

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.

**DEPARTAMENTO: SECRETARÍA GENERAL.** 

OFICIO No.: SG/0053/2024.

RIOVERDE S.L.P.

Rioverde, S.L.P. a 27 de febrero de 2024.

Lic. Víctor Ángel Mancilla Cervantes Secretario del H. Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. Presente.-

Por instrucciones del C. Arnulfo Urbiola Román, Presidente Constitucional de Rioverde, S.L.P., con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 21, fracción II, 23, 25, 28 y demás relativos a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se le convoca formalmente a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, de acuerdo a lo preceptuado en el numeral 25 del Reglamento Interno del Ayuntamiento, que se llevará a cabo el día miércoles 28 de febrero de 2024, en punto de las 12:30 horas, en las instalaciones del Salón de Cabildo "Fausto Izar Charre", bajo el siguiente:

## **ORDEN DEL DIA:**

- Pase de lista de asistencia. ١.
- Declaración de quorum y validez de la sesión. 11.
- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día 111.
- Presentación y autorización en su caso solicitud de Licencia Temporal para IV. separarse del cargo de Regidor del C. José Antonio Castillo Govea.
- Toma de protesta del Ing. Edgar Vázquez Alonso, como Presidente ٧. Municipal Interino.
- VI. Clausura de la Sesión

Sin otro particular, reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

IC. VÍCTOR ÁNGEL MANCILLA CERVANTES SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO RIOVERDE ES DE TODOS

DE RIOVERDE

Palacio Municipal Plaza Constitucion Letra I C.P.79610 Rioverde, SLP Tel. (487) 872 0038/872 0850